

MINISTERIO DE AGRICULTURA

RESOLUCION de la Dirección General de Capacitación y Extensión Agrarias por la que se rectifica la de 19 de septiembre de 1973, en la que se aprobaba la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos y se nombraba el Tribunal Calificador en las pruebas selectivas restringidas para proveer plazas de Ordenanzas-Mozos del Servicio de Extensión Agraria.

Por Resolución de este Centro directivo de 19 de septiembre del presente año («Boletín Oficial del Estado» de 11 de octubre siguiente), se aprobó la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, y se nombró el Tribunal calificador en las pruebas selectivas restringidas para proveer plazas de Ordenanzas-Mozos del Servicio de Extensión Agraria, convocadas por Resolución de 25 de abril de 1973, y habiéndose incurrido en omisión al designar el Tribunal calificador, ya que, según establece la base 5.2 de la Resolución de convocatoria, habrán de nombrarse tantos Vocales suplentes como titulares.

Esta Dirección General ha tenido a bien rectificar la citada Resolución de 19 de septiembre de 1973, en cuanto al Tribunal calificador, que quedará compuesto de la siguiente forma:

Presidente: Don Miguel Olivas Soto.

Vocales:

Don José Cabrerizo Rodríguez.
Don Antonio de Acuña Sáez.
Don Isidro Sánchez Cobos.
Don Eusebio González Alonso.
Don Tomás Lorenzo Sanz.
Secretario: Don Ricardo de Acuña Sáez.

Suplentes

Vocales:

Don Manuel Serrano Sánchez-Castro.
Don Vicente Torrijos González.
Don César C. Sáenz Barrio.
Don Juan Jiménez Fuentes.
Don José Ignacio Verdú Zabía.
Secretario: Don Manuel Durán Tovar.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Madrid, 16 de octubre de 1973.—El Director general, José García Gutiérrez.

RESOLUCION del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se aprueba y hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición restringida para cubrir 20 plazas de Delineantes.

En cumplimiento de lo dispuesto en la base 4.1 de la convocatoria de la oposición restringida de 11 de mayo de 1973 («Boletín Oficial del Estado» del 2 de julio) para cubrir en el Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario 20 plazas de Delineantes,

Esta Presidencia ha resuelto aprobar y hacer pública la siguiente lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a dicha oposición:

Número	Nombre y apellidos	D. N. I.
1	D. Carlos Alonso Brizuela	13.011.788
2	D. Antonio Castañeda Manrique	12.888.700
3	D. José María Castaño Martín	11.668.615
4	D. Alfredo Díaz Campayo	47.484
5	D. Carlos Amancio Domingo de la Torre Arnalz	12.803
6	D. Manuel Fernández Puga	34.526.947
7	D. Enrique Ferrero García	11.680.981
8	D. Javier Hernández Matco	16.777.291
9	D. Enrique Hernando Cienfuegos	11.028.128
10	D. Gregorio Hortiguéla Rodríguez	13.023.980
11	D. José Juan Iglesias Osorio	34.530.850
12	D. Gabriel Labadía Lafuente	28.280.219
13	D. Jesús Laserna Perea	2.824.808
14	D. Andrés Liñán Liñán	40.774.889
15	D. José Antonio Lorente Ezquerro	3.692.578
16	D. Ignacio de Lucas Santarem	3.386.393
17	D. Damián Macías Giménez	12.981.796
18	D. Manuel Marcollo García	9.571.878
19	D. Enrique Muñoz Fernández	12.539.628

Número	Nombre y apellidos	D. N. I.
20	D. Alfonso Novoa Jiménez	88.544
21	D. Cipriano Parreño Giménez	5.062.889
22	D. Adolfo Penedo Giráldez	35.127.369
23	D.ª Gregoria Sanz Pascual	3.393.779
24	D. José Ignacio Torre Muñiz	10.481.454
25	D. Fernando Luis Valverde Nieto	1.136.572
26	D. José Manuel Valladares García	9.634.340

Excluidos

a) Por no ser Delineante ni interino ni contrudado:

D. Manuel Luque Ruiz.

b) Por ser personal laboral:

D. Ernesto Boix Vidal.

Conforme a lo previsto en la base 4.3, contra esta lista provisional podrán los interesados interponer reclamación en el plazo de quince días, a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de acuerdo con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

De acuerdo con lo previsto en el primer párrafo de la norma 1.1, se concreta que el número de plazas que en definitiva comprende esta convocatoria asciende a 26.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 9 de octubre de 1973.—El Presidente, P. D., el Director de Administración, José Luis Algibez Cortés.

Sr. Director de Administración del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario.

RESOLUCION de la Dirección del Servicio Nacional de Cultivo y Fermentación del Tabaco por la que se hace público el Tribunal calificador, lugar, fecha y hora en que se celebrará el concurso-oposición restringido para cubrir una plaza de Especialista en este Organismo, ocupada interinamente.

Transcurrido el plazo concedido por la Resolución de este Servicio de 14 de agosto del presente año, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 214, de 6 de septiembre, por la que se hizo pública la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos para cubrir una plaza de Especialista en este Organismo, y de conformidad con lo dispuesto en la base 5; apartados 5.1 y 5.2, de la convocatoria fecha 9 de abril del año en curso y publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 112, de 10 de mayo, el Tribunal calificador estará constituido por los miembros que seguidamente se indican:

Presidente: Don Agustín Alonso de Taramona, Subdirector de Técnica y Organización de la Producción. Vocales: Don José Romco Aznar, Secretario general del Servicio; don Manuel Grande Prieto, Jefe de la Sección de Legislación de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Agricultura, en representación de la Dirección General de la Función Pública, y don José Antonio Merino Barahona, Ingeniero Agrónomo, en representación de la Subdirección General de Personal del Ministerio de Agricultura; y como Secretario don José María Caridad Igelmo, Jefe de la Sección de Mecanización, Proyectos, Planes y Asistencia Técnica.

Como suplente del Presidente se designa a don Federico Escobar Márquez, Subdirector de Promoción y Mejora de la Producción. En sustitución de los Vocales se designa a don José Luis Albertas Gonzalo, Jefe de la Sección de Tabaco en el Campo y Secaderos; don Joaquín Lara Madrudejos, Jefe de Negociado de la Cámara Sindical Agraria de la Subsecretaría del Ministerio de Agricultura, en representación de la Dirección General de la Función Pública, y don César Cubas Sáez, Ingeniero Agrónomo en representación de la Subdirección General de Personal del Ministerio de Agricultura; y como Secretario, don Manuel Llano Company, Jefe del Instituto Tecnológico del Tabaco.

La primera prueba del concurso-oposición restringido se realizará en los locales del Servicio Nacional de Cultivo y Fermentación del Tabaco, Zurbarán, 3 (Madrid-4), y tendrá lugar el día 11 del próximo mes de diciembre.

Los aspirantes que figuran en la relación anteriormente expuesta deberán presentarse en la fecha y lugar indicados, a las diez de la mañana.

En la mañana del día 11 de diciembre se indicará la fecha y lugar en que se realizarán los siguientes ejercicios.

Madrid, 22 de octubre de 1973.—El Director, Ramón Beneyto Sanchis.